

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba. 15 DIC 2015

CUDAP: EXP-UNC: 0061318/2015

## VISTO:

La realización de la exposición de Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. Guido Rimondino, que se llevará a cabo el día 17 de diciembre del corriente año:

## CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela de Posgrado a fs. 1 del expediente de referencia:

Lo establecido en el reglamento de la carrera doctoral de esta Facultad y lo dispuesto por Res. H.C.D. 691/04;

Que al mencionado evento asistirá en calidad de "evaluador externo" el Dr. Luis Marcelino Gugliotta del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química:

Que se tiene en cuenta lo establecido en Dto. 429/95 y modificatorias. Por ello:

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS. **RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor del Dr. Luis Marcelino Gugliotta, en un cargo de Prof. Titular DE, el importe correspondiente al 50% de un día y medio (1 y 1/2) de viáticos, más los pasajes terrestres para su traslado Santa Fé - Córdoba-Santa Fé, y alojamiento.

.Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos del Programa de Gratuidad.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

**RESOLUCION Nº** ab/SB

Prof. Dr. MARCELO MARISCAL Secretario de Ciencia y Tecnología Fac. de Ciencias Ouímicas-UNC

DECANO

Fac, de Ciencias Químicas-UNC